



## **ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN DELEGADA Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA RFEC CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2022, DE MANERA TELEMÁTICA.**

Siendo las 17'31 h, comienza la reunión telemática convocada conforme al orden del día.

### **ASISTENTES POR LA COMISIÓN DELEGADA:**

D. JAVIER PRADES ISERT  
D. JOSÉ VITE CERVELLO ALPUENTE  
D. JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ  
D. JOSÉ RUBIO GONZÁLEZ  
D. VICENTE RIPOLLÉS CASES  
D. JOSÉ ANTONIO GALIÁN VIVANCOS

Excusa su asistencia Ricardo García Esparza.

### **ASISTENTES POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA**

D. JAVIER PRADES ISERT  
D. JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ  
D. VICENTE RIPOLLÉS CASES

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DEL AÑO 2021, APROBACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.**

El Presidente explica a los asistentes el motivo de la reunión, hoy 30 de junio, es el último día para aprobar las cuentas anuales del año 2021, como los auditores aún no han presentado el informe de auditoría, no se ha podido convocar reunión de la Asamblea General, es por eso que se reúne la Comisión Delegada, ya que dentro de sus facultades está la gestión económica y la aprobación de las cuentas y posteriormente cuando tengamos el informe, será la Asamblea General la que las ratificará.

Sometidas a votación, se aprueban por unanimidad las cuentas anuales de 2021, la aprobación del pago del impuesto sobre sociedades y la distribución del resultado del ejercicio que será imputado a RESERVAS.

## **2º.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS Y URGENTES Y RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Presidente informa de la reunión que tuvo lugar el pasado 16 de junio por parte de la Comisión Interterritorial de Palomos de Raza, en la que uno de los temas que se aprobaron fue comenzar a elaborar unas bases para poder celebrar un campeonato de España de vuelo. De momento tan solo hay 10 razas que tienen el estándar de vuelo desarrollado de las 22 razas aprobadas, habría que hacerlo para el resto de razas aprobadas, pero aun así parece difícil el poder celebrar dicha competición. Es complicado volar unos 1.000-1.200 palomos que participan en un nacional y aun así habría que ver como se los enseña para que los palomos no volvieran a sus palomares.

También se informa de que se están realizando los trámites para poder enviar unos 74 palomos a Cuba, además de la documentación necesaria, también se está valorando cual va a ser el coste económico, se calcula que serán unos 5.000 o 6.000€, cantidad difícil de asumir por la RFEC.

José Antonio Galián propone que en lugar de enviar palomos vivos, se pueden enviar mejor los huevos en sal y luego ellos sacan y crían los pichones, este método es más fácil de transportar y no requiere trámite, ni coste aduanero. Parece que los deportistas argentinos, se los han llevado así cuando han estado en España.

Se comenta también que hay que estudiar el tema de los campeonatos especiales que se están haciendo desde varias federaciones, se cree que tiene que ser la RFEC la que tiene que reunir a los presidentes de federaciones para unificar acuerdos y adquirir un compromiso firme con éstos.

## **3º.- DESIGNACIÓN DOS MIEMBROS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA.**

Se designa a los vocales de la Comisión Delegada y Comité de Auditoría José Luis Morató y a Vicente Ripollés para aprobar y firmar el acta.

Siendo las 18:15 h. finaliza la reunión



vºBº  
EL PRESIDENTE

Javier Prades Isert

EL SECRETARIO GENERAL

Vicente Marco Moreno

Vocal

José Luis Morató Moscardó

Vocal

Vicente Ripollés Cases